

Informe de Comisario correspondiente al año 2003

Señores
Accionistas de ADUALTEL S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías presento a -
ustedes, mi informe correspondiente al cierre del ejercicio económico del
año 2003.-

La Administración cumple con todas las normas legales, estatutarias y
reglamentarias, así también con las resoluciones de la Junta General.

El administrador ha prestado toda la colaboración necesaria, para la
revisión en general de Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.-

Debo informarles que la presentación del Balance es el fiel reflejo
económico de la empresa y ha sido elaborado de conformidad con las
disposiciones legales que establecen los principios de contabilidad.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libros,
talonarios, libros de acciones y accionistas, se conservan de conformidad
con las disposiciones legales.

Los bienes de la empresa se encuentran en perfecto estado.

Esperando que le presente informe sea de su aceptación, me reitero de
ustedes.

Atentamente,


Ing. Rolando Hermida.
Reg.14040


5 JUL. 2004